INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICO
PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA
No. ISMC-PNITAL-035-2024

Por medio del presente documento y actuando como miembro del Comité Evaluador designado, a continuación, me permito presentar la evaluación jurídico de las propuestas presentadas dentro del proceso de **CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. ISMC-PNITAL-035-2024**, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL BANCO DE MAQUINARIA CON EL FIN DE REALIZAR EL MANTENIMIENTO RUTINARIO A LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, NORTE DE SANTANDER**, en los siguientes términos:

PROPONENTE N° 01

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE:	COOPTMOTILON LTDA
CEDULA O NIT	8001520281

Actuando conforme a lo plasmado en la invitación publica y a lo establecido en el Manual para los procesos de Selección de Mínima cuantía se revisará la oferta económica del proponente y se verificara que el menor precio cumpla con las condiciones de la invitación, El precio es el factor de selección del proponente, se adjudicara el proceso de contratación al oferente que cumple con todas las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso y ofrezca el menor precio

Se evidencia entonces que la propuesta cumple con las condiciones de la invitación en la oferta económica, por lo tanto, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

DOCUMENTOS JURÍDICOS

Los documentos que se relacionan a continuación serán objeto de verificación, pero no generan puntaje.

N°	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Certificado de existencia y representación legal - El proponente deberá tener como mínimo	**X**		

INFORME DE EVALUACION

	inscrito en el Registro Mercantil la actividad relacionada con suministro de combustible			
2	Autorización de la junta directiva de socios o asamblea general	x		
3	ACUERDO CONFORMACION PROPONENTE PLURAL.	N/A		
4	Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales		X	DEBE SUBSANAR ANEXAR ALLEGAR CERTIFICADO JUNTA DE CONTADORES
5	Documentos otorgados en el exterior	N/A		
6	AUTORIZACIÓN DEL ENTE COMPETENTE. Autorización expedida por el ente competente para operar el Servicio público de transporte terrestre automotor especial, esta habilitación deberá encontrarse vigente, haber sido expedida a favor del Proponente e incluir la prestación del servicio de transporte especial con radio nacional	N/A		
7	Antecedentes disciplinarios	**X**		
8	antecedentes fiscales	**X**		
9	Formato de hoja de vida de la función pública	**X**		
10	Certificado nacional de medidas correctivas	**X**		

INFORME DE EVALUACION

11	Certificación de manifestación no utilización de recursos provenientes de actividades ilícitas	**X**		

CONCLUSION

Surtido lo anterior y luego de revisar detenidamente la documentación presentada en el marco del proceso de mínima cuantía, me permito informarle que su solicitud DEBE SUBSANAR con los requisitos establecidos en las bases del proceso.

EDGAR ENRIQUE BUITRAGO CABEZA
Asesor Jurídico Externo (comité evaluador)

INFORME DE EVALUACIÓN